

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
 GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

 Curs /Curso
2024-2025

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	Diseño y Empresa – Disseny i Empresa				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	4	Curs <i>Curso</i>	1	Semestre <i>Semestre</i>	1º
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>				
Matèria <i>Materia</i>	Diseño y Empresa				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Grado Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño Aplicado a la Animación				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño Gráfico				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art I Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>	Ciencias Sociales y Legislación				
Professorat <i>Profesorado</i>	Ernesto Hernández Sancho				
e-mail <i>e-mail</i>	hernandezze@easdalcoi.es				
1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>					
<p>La función del diseño como mediador entre tecnología y arte, cultura, producción y consumo es imprescindible en la sociedad actual. Diseño e innovación son elementos consustanciales a la estrategia empresarial, pues contribuyen a identificar los productos, dan fuerza a la marca, facilitan el acceso a nuevos mercados y comunican mejor los valores corporativos.</p> <p>Por otro lado, la innovación, creada por el diseño en animaciones, contribuye a desarrollar soluciones estéticas, social y ambientalmente correctas, e impulsar nuevas formas de consumo de ocio y de bienestar.</p> <p>El diseño es un factor determinante en la gestión global de la empresa puesto que permite optimizar recursos, señalar diferencias y posicionamientos que posibiliten el incremento de la competitividad empresarial. Este contexto exige formar diseñadores de ilustración capaces de analizar, gestionar, transmitir valores, difundir cultura y adquirir responsabilidades sociales y medioambientales.</p> <p>Consecuentemente, una formación de calidad para los futuros profesionales del diseño requiere la articulación de conocimientos científicos, humanísticos, tecnológicos, legales, artísticos y de gestión empresarial, junto con un adecuado desarrollo de capacidades y destrezas técnicas y la correcta utilización de los procedimientos, el análisis y la creación de valores de significación artística, cultural, social, empresarial y medioambiental.</p>					

La asignatura de *Diseño y Empresa* introduce a los estudiantes en el ámbito de la actividad económica en general y de la realidad empresarial en particular. De esta forma, los estudiantes tienen acceso al conocimiento del entorno empresarial donde podrán desarrollar su actividad profesional como expertos del diseño de animación.

Esta asignatura se desarrolla en tres grandes bloques temáticos como son: la organización y economía de la empresa y los fundamentos de la economía de producción, introducción a las técnicas de análisis de mercado e introducción a la propiedad intelectual e industrial. Todo ello permitirá a los estudiantes alcanzar los siguientes objetivos: analizar de una manera básica las principales áreas de una empresa de animación, investigar los aspectos más relevantes del entorno e identificar los aspectos más relevantes de la propiedad intelectual del diseño de animaciones, objetivos que permitirán adquirir las bases teórico-prácticas necesarias para, en los siguientes cursos, llevar a cabo la gestión de su proyecto profesional con suficientes garantías.

El contenido de esta materia permitirá a los estudiantes asentar las bases teórico-prácticas necesarias, de conocimientos y habilidades, para comprender y cursar de manera provechosa las asignaturas de Gestión del Diseño y Marketing y Comunicación y así poder llevar a cabo una gestión óptima de su proyecto profesional.

Los descriptores de la asignatura de Diseño y Empresa son:

- Propiedad intelectual e industrial (introducción).
- Organización y economía de empresa.
- Técnicas de análisis de mercado (introducción).
- Fundamentos de economía de producción.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Conocer el entorno profesional del diseñador, tanto del trabajador autónomo, de la autogestión, como del trabajador dependiente o contratado, donde se desarrolla la actividad del diseño y en qué medida puede afectar al desarrollo del mismo.
- Fomentar tanto el trabajo autónomo, la iniciativa emprendedora como el trabajo en equipo y colaborativo.
- Dotar al alumnado de la capacidad para acceder a las fuentes de información sobre los aspectos profesionales, utilizando fuentes relevantes, veraces y actualizadas.

1.2 Coneixements previs

Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Para cursar esta asignatura, el alumnado debe cumplir con los requisitos académicos obligatorios exigidos para el acceso a los Títulos Superiores de Diseño (RD 1614/2009 modificado parcialmente por RD 21/2015).

El alumnado precisa, en principio, de un nivel de conocimientos intermedio de matemáticas. Son convenientes, aunque no necesarios los conocimientos como la economía y la organización de empresa.

Nivel de usuario en programas informáticos de telecomunicaciones y transmisión de archivos informáticos, correo..., no es preciso que haya cursado anteriormente asignaturas concretas.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

ORDEN 9/2021, de 24 de septiembre, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se establece y autoriza el Plan de estudios para la obtención del Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, especialidad de Diseño Gráfico, itinerario Diseño Aplicado a la Animación de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alcoy.

Competencias transversales:

CT1-Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT3-Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT10-Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT15-Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales:

CG13-Conocer el contexto económico, social y cultural en que tienen lugar el diseño.

CG22-Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas del mercado.

Competencias específicas:

CE13. Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño aplicado a la animación.

CE14. Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.

3 Resultats d'aprenentatge

Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENTATGE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado:

R1.-Analiza de una manera básica las principales áreas de la empresa de Diseño Aplicado a la Animación.

R2.-Investiga los aspectos más relevantes del entorno del Diseño Aplicado a la Animación.

R3.-Identifica los aspectos más relevantes de la propiedad intelectual e industrial del Diseño Aplicado a la Animación.

COMPETÈNCIES RELACIONADES
COMPETENCIAS RELACIONADAS

CT1-CT3-CT10-CT15-CG22-CE14

CT1-CT3-CT10-CT15-CG13

CT15-CE13-CE14

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge

Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
Unidad didáctica 1: El emprendedor Tema 1: La idea emprendedora. Cualidades del emprendedor. Unidad didáctica 2: La empresa y su entorno. Tema 2: La empresa y su entorno. Tema 3: Técnicas de análisis de mercados. Tema 4: Formas jurídicas de la empresa. Tema 5: Facturas Presupuestos. Unidad didáctica 3: La protección de la empresa Tema 6: Introducción a la propiedad intelectual e industrial Unidad didáctica 4: Recursos humanos Tema 7: Tipos de contratos laborales y la nómina	Del 19 de septiembre al 21 de octubre Del 25 de Octubre al 21 de Noviembre Del 25 de noviembre al 12 de diciembre Del 16 de diciembre al 16 de enero

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
SETEMBRE																					J	C	S	D	L			X	J	V	S	
OCTUBRE	D	L		X	J	V	S	D	L		X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L		
NOVEMBRE	X	J	V	S	D	L		X	J	V	S	D	L		X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J		
DESEMBRE	V	S	D	L		X	J	V	S	D	L		X	J	V	S	D	L		X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
GENER	L	M	X	J	V	S	D	L		X	J	V	S	D	L		X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	

5 Activitats formatives

Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	R1 R2 R3	27
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.</i>	R1 R2 R3	20
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	R1 R2	2
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	R1 R2 R3	3
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumnado.</i>	R1 R2 R3	8
SUBTOTAL			60

5.2 Activitats de treball autònom

Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	R1 R2	25
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	R1 R3	11
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	R2 R3	4
SUBTOTAL			40
TOTAL			100

6 Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1 Instruments d'avaluació *Instrumentos de evaluación*

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
<p><u>Pruebas prácticas:</u> <i>Este ha de ser entendido como la capacidad de resolver del alumnado de resolver ejercicios parecidos a los que se han realizado durante el curso. Unos trabajos seleccionados y analizados con el fin de identificar, expresar y evaluar sus dificultades. Destrezas, habilidades y carencias. Demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas. Ha de atender a los conocimientos previos que posee el estudiante sobre las actividades a desarrollar al propio desarrollo de esas actividades y a una valoración de las mismas, prestando especial atención a la reflexión sobre las aportaciones y las dificultades encontradas.</i></p> <p><u>Pruebas teóricas.</u> <i>Las pruebas escritas y orales podrán combinar tanto preguntas tipo test como otras de respuesta corta YO trabajos de desarrollo.</i></p>	<p>R1-R2-R3</p> <p>Se valorarán siguientes indicadores: Contenido y estructuración: ≈ Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales. ≈ Argumentación y estructuración de las respuestas, estableciendo relaciones entre los conceptos. ≈ El uso adecuado de vocabulario específico. ≈ La capacidad de análisis y de síntesis. ≈ Inclusión de todos los puntos acordados. ≈ Corrección en la estructura de los apartados.</p> <p>Presentación formal. ≈ Claridad expositiva. ≈ Organización, diseño y limpieza. ≈ Expresión adecuada. Ortografía, sintaxis y nivel formal del lenguaje utilizado.</p> <p>Se valorarán los siguientes indicadores. ≈ Dominio de los conocimientos teóricos y su uso adecuado para la resolución de tareas o situaciones prácticas. ≈ Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada, con particular atención a los errores, sintaxis sintácticos y ortográficos. ≈ Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.</p>	<p>50%</p> <p>A nivel de evaluación continua se adjudicará un 20% a trabajos de clase y el 30 % a la realización de trabajos realizados fuera de las sesiones lectivas.</p> <p>50%</p>

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

Dado el carácter básico y obligatorio de la asignatura, la calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes dos criterios:

- a) El sistema de evaluación o calificación continua se aplicará cuando el alumnado hayademostrado una asistencia de al menos el 80 por 100 del tiempo dedicado a las actividades presenciales.
- b) El incumplimiento del apartado a supondrá la pérdida del sistema de evaluación continua, si bien el alumnado siempre tendrá derecho al resto de las convocatorias oficiales. Este caso y junto a una prueba escrita u oral en las fechas oficiales de las convocatorias (50% de la nota final.) Es imprescindible la realización por el alumnado de los trabajos teóricos y/o prácticos realizados a lo largo del curso escolar (50% de la nota final). Necesarios para comprobar si ha alcanzado los resultados del aprendizaje señalados. El alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor antes de las fechas oficiales de exámenes para recibir instrucciones sobre el número y contenidos de dichos trabajos.
- c) La evaluación continua supondrá la media de la suma de la nota obtenida en cada una de las pruebas, siempre que en cada una de ellas se haya alcanzado un mínimo de cuatro sobre 10.

Todos los trabajos tendrán su correspondiente rúbrica.

En cualquier caso, el sistema de las faltas de asistencia se ajustará a los criterios que establezca el Consejo de Dirección del ISEACV para el conjunto del título de grado en diseño.

Los resultados obtenidos por el alumnado de la asignatura se c Calificarán en función de lasiguiente escala numérica, de cero a 10, con expresión de un decimal:

- 0-4,9: Suspenso.(SS)
- 5,0-6,9: Aprobado.(AP)
- 7,0-8,9: Notable (NT)
- 9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada al alumnado que hayan obtenido unacalificación igual o superior a un 9.

Se considerará superada la asignatura si la media suma de las notas obtenidas en los instrumentos de evaluación es igual o superior de 5 sobre 10, cumpliendo un mínimo exigido en cada una de ellas de cuatro sobre 10.

El no presentado o presentada se considerará una condición siempre entendida como excepcional y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición será sometida a la consideración de la dirección del centro una vez estudiada la documentación que acredite y justifique las circunstancias particulares.

Tal y como establece el artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la condición de «no presentado» consume convocatoria. La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico y por asignatura.

Conforme al artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias. Cada matrícula comporta dos convocatorias de evaluación, primera y segunda, excepto para los casos en los que ya se hayan consumido previamente tres convocatorias, en cuyo caso tendrán derecho únicamente a la primera convocatoria.

El alumnado que haya consumido cuatro convocatorias en alguna de las asignaturas podrá solicitar convocatoria extraordinaria durante los meses de julio y septiembre del curso inmediatamente posterior al que se haya producido la situación.

6.3 Sistemes de recuperació

Sistemas de recuperación

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)

Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

La no obtención de, como mínimo, un 5 según los criterios de evaluación ordinaria del apartado anterior, el alumnado siempre tendrá derecho a la convocatoria oficial extraordinaria.

En este caso se realizará una prueba escrita y/o oral del 50% de la nota final. Además, se entregarán por el alumnado los trabajos teóricos y/o prácticos realizados en el periodo lectivo de la asignatura (50 % de la nota final), necesarios para comprobar si ha alcanzado los resultados de aprendizaje señalados, no se admitirán trabajos presentados fuera del plazo establecido.

El alumnado deberá concretar con el contactar con el profesor para conocer los plazos de entrega de los trabajos y la fecha de realización de la prueba escrita. Esta prueba se realizará presencialmente mediante test de preguntas correctas, incorrectas y respuestas cortas. Los errores podrán descontar la parte proporcional de su valor en la nota final de este tipo de pruebas.

7 Bibliografía

Bibliografía

ADCV(2013).El Valor del Diseño. Valencia:ADCV□

_Bércovitz Rodríguez-Cano, Alberto. (2007).Apuntes de Derecho Mercantil.
Pamplona: Thomson Aranzadi

_GilEstallo,M.A.y Giner de la Fuente, F (2010):.Cómo crear y hacer funcionar una
empresa: conceptos e instrumentos :Valencia:ESIC,

_González Lobo, M.A. y Carrero López (2008) Manual de planificación de medios"
Valencia: ESIC.

_Jiménez Sánchez, G. Nociones de derecho Mercantil. (2009). Madrid: Marcial
Pons.

_Rodrigo Llera, C. (2007) Ejercicios de Administración y funciones de la empresa.
Madrid: Sanz y Torres.

Materiales adicionales

_ Apuntes elaborados por el profesor.

_ Revistas y artículos especializados:

_ Sentencias y casos prácticos.

_ Páginas webs de empresas del sector